TEMAS SOCIALES

LA PROTECCION INTERNACIONAL DEL TRABAJO

III

El 28 de junio de 1919, con la firma del Tratado de Paz, quedó también establecida la organización internacional del trabajo.

En efecto, quedaron incluidas en la Parte XIII del Pacto, las estipulaciones aprobadas anteriormente por la Comisión de Legislación Internacional del Trabajo, que funcionaba desde enero de ese año. Fué el Presidente Wilson quien inspiró la creación de esta Comisión y dándole de sus labores. El eminente estadista americano comprendía que sus sueños de paz universal no podían prosperar sino a la sombra de condiciones humanas y justicieras para todos los trabajadores del mundo.

La parte dispositiva del Tratado, que generó los nuevos organismos, es la siguiente:

"Las Altas Partes Contratantes, movidas por sentimientos de justicia y humanidad, así como por el deseo de asegurar una paz mundial duradera, han convenido en lo que sigue: Se funda una Organización permanente encargada de trabajar por la realización del programa expuesto en el preámbulo. Los miembros originarios de la Sociedad de las Naciones serán miembros originarios de dicha organización, y en adelante, la calidad de miembros de la Sociedad de las Naciones implicará la de miembro de dicha Organización. La Organización permanente comprenderá:

1.o Una Conferencia General de los representantes de los miembros.

2.o Una Oficina Internacional del Trabajo, bajo la dirección de un Consejo de Administración".

La primera de las Conferencias se reunió en Washington (del 29 de octubre al 28 de noviembre de 1919) y desde entonces han seguido celebrándose reuniones anuales, en cada una de las cuales se han discutido y resuelto los más importantes problemas del trabajo mundial.

Estas asambleas se constituyen con dos representantes de cada uno de los Estados pertenecientes a la Sociedad de las Naciones y, además, con un representante de los patrones y otro de los obreros de cada país concurrente, los que deben ser elegidos entre las organizaciones sindicales mejor organizadas de la nación a la cual pertenecen.

Quedan así en contacto y labor común, los elementos representativos de las tres entidades más interesantes en estos problemas: El Estado, el Capital y el Trabajo.

Los gastos de viaje y emolumentos de los delegados son de cargo de sus Gobiernos respectivos; pero, todos los demás relacionados con el funcionamiento de las Conferencias, corren por cuenta de la Sociedad de las Naciones.

Cualquier delegado puede estar asesorado de consejeros técnicos y todos los votos tienen igual valor.

Las Conferencias aprueban las reglas de su propio funcionamiento; eligen Presidente y nombran las Comisiones encargadas de informar sobre las cuestiones que se les fijen.

Las conclusiones pueden ser de dos clases: **Recomendaciones o Convenciones.**

Las primeras constituyen proyectos destinados a que cada país los incorpore luego a su legislación nacional. Deben ser sometidos, en el plazo de un año, a conocimiento de la autoridad correspondiente y ser devueltos al Secretario General de la Sociedad de las Naciones, con la anotación de las disposiciones adoptadas.

Las Convenciones, son acuerdos que deben ser ratificados por los Gobiernos representados en la Conferencia también en el plazo de un año.

Ambas conclusiones no obligan a los Estados sino después que se ha producido el acto de ratificación o de aprobación, de lo cual se informa la Oficina Internacional del Trabajo por medio de informes anuales que deben ser expedidos por los Gobiernos correspondientes.

En un próximo artículo veremos algunas de las más importantes conclusiones aprobadas por las distintas Conferencias que se han celebrado hasta la fecha. Y examinaremos su concordancia con lo legislado al respecto en nuestro país.

Conjunto Los Hijos del Pueblo

PREPARA UNA FUNCION A BENEFICIO

El Conjunto Los Hijos del Pueblo prepara actualmente una velada a beneficio de sus fondos sociales. Se realizará en el salón de la Sociedad Unión de los Tipógrafos.

El programa consta de escogidos números. Ha ofrecido su concurso el Conjunto La Lira.

Las entradas pueden solicitarlas los interesados en la secretaría social, Eyzaguirre 1225, casa 14.

Hoy irá a San Antonio

EL CUADRO ARTISTICO ALEJANDRO FLORES

Por el tren que parte hoy a las 17 horas se dirigirá a San Antonio el Conjunto Artístico Alejandro Flores. Prestará su concurso en la velada que se realizará a beneficio de la Unión de Empleados de Chile de ese puerto.

Mañana efectuará, además, una velada a beneficio de sus fondos sociales. Las personas que tomarán parte en el programa deberán encontrarse a las 16.30 horas en la Estación Central.

Los suplementeros de Santiago se han organizado en sindicato profesional

LA SOCIEDAD MUTUAL DE SUPLEMENTEROS SERA REEMPLAZADA POR EL SINDICATO. — LA MESA DIRECTIVA

Con asistencia de la mayoría de socios celebró junta general ayer la Sociedad Mutual de Suplementeros.

Después de un corto debate, por acuerdo unánime se acordó acoger la institución a la ley 4057, o sea organizarse sindicalmente.

Se procedió en seguida a nombrar un directorio provisorio que quedó compuesto por las siguientes personas: presidente, don Carlos González; secretarios, los señores: Enrique Robles y Gastón F. Torres; tesorero, don Ismael Soto y director, don Roberto Conejeros.

Esta mesa directiva enviará notas a la secretaría de la Presidencia de la República, al Alcalde de Santiago y a la Secretaría de Bienestar Social, dando a conocer los fines que persigue la nueva institución y el cambio de organización:

Las sesiones de este sindicato profesional se verificarán cada quince días en el local social, Delicias 1867 A.

Con el fin de redactar los estatutos sociales a fin de obtener la personalidad jurídica, el directorio sesionará semanalmente.



El directorio provisorio del Sindicato Profesional de Suplementeros

El último paso para la fusión de los Gráficos se da mañana

Como hemos sido informados sobre las actividades de la fusión de los gráficos, mañana se dará el último paso para conseguir este fin.

En los salones de la Sociedad Empleados y Obreros Periodistas, se reunirán los delegados, señores: Lorenzo Pacheco, Marcial Barrera y Pedro Le Mebel, por la Sociedad Unión de los Tipógrafos; los señores Nacianceno Muñoz, Luis A. Acosta y Eduardo Gamboa, por la Unión de Obreros y Empleados Periodistas, y los señores Pedro Munizaga, Julio César Díaz y David Uribe, por la Cooperativa de los Gráficos.

SESION DE LA COOPERATIVA

Mañana a las 18 horas se reunirán en junta general los accionistas de la Cooperativa de los Gráficos. La sesión se verificará en la Terraza de Verano de la población que posee esta cooperativa.

En la tabla figuran los siguientes asuntos: Lectura del balance, elección del Consejo Administrativa y gerente para el actual período, y varios otros.

La sesión se verificará con el número de socios que asista por ser segunda citación.

Carnet de fiestas sociales

SOCIEDAD UNION DE LOS TIPOGRAFOS.—Hoy un baile en honor de las familias de los socios, a las 21 horas. Mañana dos reuniones sociales. Serán amenizadas por una buena orquesta.

SINDICATO PROFESIONAL DE COCINEROS Y PASTELEROS.—Hoy habrá una velada y baile en celebración del carnaval. El programa consta de escogidos números. El acto se verificará en el local social, Merced 343.

SOCIEDAD MANUEL RODRIGUEZ.—A beneficio de los fondos sociales del Conjunto Musical La Lira, se verificará hoy, a las 21 horas, una velada y baile en el salón de esta sociedad: San Francisco 748.

SINDICATO DE CARPINTEROS.—Mañana tendrá lugar el paseo anual de la institución a Maipú. Las tarjetas pueden solicitarse en Bandera 657, de 18 a 20 horas.

CENTRO SOCIAL SAN IGNACIO.—Mañana se dirigirá en excursión a Valparaíso. Durante su permanencia en este puerto, se visitará a las principales instituciones juveniles de esa ciudad.

CIRCULO SOCIAL DEL SMO. SACRAMENTO.—Mañana efectuará un paseo a la quinta Villa Primitiva, situada en La Cisterna. La partida será a las 11.30 horas.

Las tarjetas pueden solicitarse en Bandera 657, o en la secretaría social.

SOCIEDAD ESTRELLA CHILENA.—A beneficio de sus fondos sociales mañana habrá una matinée, a las 17 horas, en el local social, General Mackenna 1523.

Sesiones de trabajo

Citan a sesión las siguientes instituciones:

SOCIEDAD SANTIAGO DE ZAPATEROS.—A la Comisión de Sanidad y Funerales se las cita para mañana, a las 10 horas, en San Pablo 1636.

SINDICATO PROFESIONAL DE SASTRES DE AMBOS SEXOS.—Reunión general mañana, a las 10 horas, en San Diego 224.

SOCIEDAD DE PINTORES MIGUEL ANGEL.—Reunión general mañana, a las 10 horas, en San Francisco 748. Por ser tercera citación, la reunión se realizará con el número de socios que asista.

COMITE CENTRAL DE LAS POBLACIONES UNIDAS RECOLETA.—Sesión hoy a las 21.30 horas, en la Avenida Centenario N.o 497.

COOPERATIVA DE EDIFICACION ENRIQUE BALMACEDA TORO.—Junta general de accionistas mañana, a las 9 horas, en Padura 749. Los socios que no hayan tomado aún acciones, pueden hacerlo de 9 a 11 horas.

SOCIEDAD LIGA DEL TRABAJO.—Hoy junta general con el fin de elegir consejeros e inspectores de cuentas.

UNION DE CENTROS DE LA JUVENTUD CATOLICA.—Sesión del Directorio Central hoy, a las 18.30 horas, en Bandera 657.

CENTRO CARMELO Y PRAGA.—Junta general hoy a las 8.30 horas.

Unión Social Mutualista

ACUERDOS DEL CONSEJO DIRECTIVO

En la sesión de directorio celebrada por el consejo directivo de la Sociedad Unión Social Mutualista se acordó pedir a los tesoreros de las instituciones fusionadas presenten sus inventarios por cuadruplicados a la notaría del señor Pedro N. Cruz.

Se hará obligatoria a las sociedades la colocación de cierto número de entradas para la próxima velada que realizará la institución. Se acordó también pedir a los delegados de la Mutual Lautaro asistan a las reuniones de presidentes y secretarios que se realizan los martes a las 21 horas. Finalmente se aplaudió la actividad desarrollada por el señor José A. Troncoso.

Sindicato Industrial Aycaguer y Duhalde

HOY INAUGURARA SU NUEVO LOCAL

Su nuevo local inaugurará hoy el Sindicato Industrial Aycaguer y Duhalde.

A las 21 horas realizará una velada y baile en Avenida Matta, antiguo local del Centro Luz y Sombra.

El programa estará a cargo de conocidos aficionados obreros y de cuadros artísticos de la capital.

Se invita especialmente a todos los que trabajen en la industria del cuero.

Sociedad Artesanos La Unión

DIVERSAS ACTIVIDADES

En conformidad al acuerdo del directorio, hoy y mañana no habrán reuniones sociales en el salón de la institución.

La comisión de fiestas activa los trabajos a fin de presentar en la próxima temporada fiestas que satisfagan ampliamente las aspiraciones del público. Ha llamado con este fin a un concurso de orquestas.

CONJUNTO REGINALDO MORALES

Hoy sesionará este conjunto artístico de la Sociedad Artesanos La Unión. Se tratará de la organización de veladas culturales gratuitas.

OTRAS NOTICIAS

Se ha dirigido a las Termas de Chillán el presidente de la Sociedad Artesanos, don Carlos Parra Melo. En su ausencia se ha suspendido la sesión de la Comisión de Sanidad anunciada para hoy.

Centro de Jóvenes del C. de M.

DIVERSAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLA

En la junta general ordinaria celebrada por este Centro, entre otros, se tomaron los siguientes acuerdos: Reiniciar próximamente las veladas culturales; efectuar impostergablemente los viernes de cada semana las reuniones de los círculos de estudios Sociales; tratar en la próxima junta general la renuncia presentada por el presidente don Humberto Pinto y designar para el cargo de vice-presidente al señor Gustavo Tobar y para los puestos de secretario y pro-secretario a los señores Raúl Vera y Victoriano Vásquez, respectivamente.

El Congreso Obrero iniciará mañana la divulgación de inventos de obreros chilenos

HABRA UNA CONFERENCIA EN EL TEATRO ESMERALDA

De acuerdo con el programa de trabajo que se ha trazado el Congreso Social Obrero de dar a conocer los inventos de los obreros chilenos, que vayan en beneficio de la clase trabajadora, mañana se realizará a las 10 horas la conferencia que don Diego Vergara Díaz dará sobre aparatos técnicos y herramientas de seguridad para evitar accidentes del trabajo en las minas y en la pampa.

El acto se verificará en el Teatro Esmeralda. Se ha invitado a distinguidas personalidades.

El Congreso Social ha dirigido la siguiente circular:

"Preocupado intensamente el Congreso Social Obrero de Chile en la instauración de la nueva mentalidad social que sea el fiel reflejo de las aspiraciones y carácter de nuestras organizaciones de trabajadores, ha iniciado el desarrollo de un plan de trabajo, que confiamos, satisfará ampliamente el pensamiento y los anhelos de todas las instituciones prestigiosas como es la que usted tan dignamente preside.

Desea este organismo el estrechamiento de todas las instituciones obreras, sin miramientos de credos ni ideologías políticas o religiosas para hacer efectivo el desideratum social, económico, intelectual y moral de nuestros camaradas trabajadores. Para ofrecer una oportunidad franca y sincera a fin de que estas instituciones nos puedan conocer, nos permitimos solicitar su venia para que nuestra comisión de propaganda pueda manifestar en el seno de cada una de las instituciones, en especial de la de su presidencia, el pensamiento del Congreso Social Obrero de Chile sobre los problemas sociales que afectan a la clase trabajadora de Chile. De ésta esperamos su contestación.

Aunque la nueva mesa directiva ha cumplido escasamente un mes en sus labores, nos satisface evidenciar la confianza y adhesión que nos han expresado instituciones muy serias y prestigiosas de esta capital y del país.

Aparte de estas manifestaciones colectivas, hemos sido honrados con la confianza de prestigiosos elementos de trabajo que altamente compenetrados de nuestra labor y su significación futura quieren seamos los portavoces de la significación de inventos de suma trascendencia para los camaradas trabajadores.

En esta situación y a fin de dar el más justo aliciente al sagrado esfuerzo de estos camaradas, y al mismo tiempo una prueba de que los obreros saben comprenderlos, nos permitimos invitar a Ud. a la institución de su presidencia, señores socios, familias y relaciones, a una interesante conferencia que se desarrollará en el Teatro Esmeralda, el Doming 10 del presente, a las 10 horas, y la que versará sobre los inventos del señor Diego Vergara Díaz, los que significan el evitar millares de pérdidas de vidas, y el prematuro desgaste del obrero, en las rudas faenas de la pampa salitrera.

Contando con su asistencia, nos es profundamente grato reiterarle los sentimientos de nuestra más fraternal consideración y afecto.—Edmundo Alvarez, Presidente.—Félix Méndez, secretario".

Por la presente se invita a todas las instituciones de la capital. La entrada para el público es libre.

A BENEFICIO DE SU NUEVO LOCAL

Hoy, a las 21 horas, se realizará en el salón de la Sociedad Igualdad y Trabajo, Andes 3028, una velada literario musical con el fin de reunir los fondos necesarios para el arreglo y cambio al nuevo local con que contará el Congreso Social Obrero. La Comisión de Fiestas no ha omitido detalles a fin de que el acto alcance todo el brillo posible.

Publicamos a continuación el programa que se desarrollará:

Primera parte

Obertura por la orquesta; Parodias por el señor Jorge Reyes; Monólogo cómico por el señor Matías Segura; Canto por la señorita Olimpia Pastenes; Baile por el dúo Santibáñez.

Segunda parte

Pieza por la orquesta.

Subirá a escena la comedia cómica en un acto y dos cuadros por el Conjunto Renaissance del autor español Felipe Pérez Capo, titulada, "La vena de plata".

Reparto

Leocadia, señora Clementina Munita; Tarcila, señorita Pepita Canales; Escalona, señor Carlos Carrasco; Pinilla, señor René Guerra; Venustiano, señor Belisario Palacios; y mozo de la venta, señor Pedro Bahamondes.

Tercera parte

Gran baile social amenizado por una regia orquesta especialmente contratada para esta fiesta.

ENTRADAS

Han sido fijadas en $ 2 para caballeros, siendo para las señoras y señoritas, gratis.

A LAS COMISIONES

Estas deben encontrarse en el local de la fiesta, a las 20.30 horas, para que se hagan cargo de sus puestos.

Se activan los trabajos de unificación del gremio de peluqueros

MEDIDAS DISCIPLINARIAS ADOPTADAS POR LA SOCIEDAD UNION

La Sociedad Unión de Peluqueros celebró ayer asamblea mensual con asistencia de más de cincuenta asambleístas.

Se dió cuenta sobre las actividades desarrolladas por la institución durante el año en curso. Las presentes dieron a la mesa directiva un voto de aplauso por la labor realizada.

Se acordó en seguida por unanimidad de la asamblea retirar la confianza del directorio al señor Heriberto Ravanales, por hacer obra desquiciadora dentro de la institución y desear la caída de la actual mesa directiva.

La unificación del gremio de peluqueros, tema que ha sido planteado entre las sociedades del ramo, por el presidente de la Sociedad Internacional de Antofagasta, señor Félix Palacios, será tratada hoy en una nueva sesión de directorio.

NUEVOS SOCIOS

Se aceptó, además, en esta sesión a las siguientes personas como socios: señores: Luis A. Solís, Roberto Córdova, Remigio Cabrera, Tomás Ortiz, Heriberto 2.o Ravanales, Carlos Varas, Eugenio Alfaro, Carolina Díaz, Gilberto Campos, Damián Lemus, y Luis García.

Se acogieron a la amnistía decretada por la sociedad, los señores: Horacio Parisi, Juan Carrasco y Manuel Francisco Pinto.

El Centro de Confraternidad Chileno-Peruano eligió Mesa Directiva

PRESIDENTE SE DESIGNO A DON JULIO DURAN. — DIVERSOS ACUERDOS

El Centro de Confraternidad Chileno-Peruano, en la última junta general, procedió a designar la mesa directiva.

El directorio quedó formado como sigue:

Presidente, señor Julio A. Durán; vice, señor Antonio Risco P.; secretario, Miguel Concha; pro, Manuel Segovia; tesorero, Tránsito González T.; pro, Raúl Mery; secretario, de prensa, Julio Ramos S.; directores: René Piteu, Luis A. Venegas, Manuel González T., Aurelio Guzmán; Alejandro Medina, Rafael Gamboa L. y Manuel Véliz H. Comisión de Fiestas, señoritas Uberlinda Hernández Z., María Moreno G. y los señores Julio Ramos S., Leopoldo Medina, Miguel Concha.

Se autorizó al presidente don Julio Durán y a los señores Antonio Risco, Julio Ramos y Roberto Pino, para que activen los trámites a fin de obtener la personalidad jurídica.

Este centro realizará próximamente una reunión social a beneficio de sus fondos. Contará también con un nuevo local.

El Domingo 17 efectuará un paseo a Los Guindos.

Las inscripciones se reciben en Teatinos 849.

Sesión de Directorio

El directorio celebrará su próxima sesión el jueves a las 21 horas en Teatinos 849.

Los panificadores de San Bernardo se organizaron conforme a la Ley 4057

HUBO UNA GRAN CONVENCION. — DIVERSOS ORADORES. — CONCURRIERON LAS AUTORIDADES LOCALES

El Sindicato Profesional de Panificadores ha proseguido con entusiasmo su trabajo de unificación y de organización del gremio en todas las ciudades.

Como lo anunciamos, exclusivamente, los panificadores de San Bernardo, convocados por los miembros del Comité Relacionador celebraron una gran convención. Se organizaron sindicalmente conforme a la ley 4057.

Primeramente hizo uso de la palabra el presidente del Sindicato de Santiago, don José Gacitúa, quien les dió a conocer los estatutos por los cuales se rige la institución y leyó el decreto de personalidad jurídica que le fué concedida por el Supremo Gobierno.

En nombre de los panificadores de Chile, hizo a continuación uso de la palabra, don Arturo González, secretario general del Comité Relacionador. Manifestó la necesidad que hay de organizarse a través de toda la República conforme a la ley 4057, y las garantías que le ofrece el Gobierno.

Además ocuparon la tribuna, el señor Lira, inspector de la Secretaría de Bienestar Social, y el señor Edmundo Alvarez, presidente del Congreso Social Obrero, quien dió a conocer el nuevo espíritu que anima a la mesa directiva de este organismo central.

Nuestros intereses, dijo, hoy día están confiados a los trabajadores y no a los políticos. Hemos encontrado ayuda de parte del Gobierno cuya obra está encauzada a procurar al obrero su bienestar.

Deber nuestro es, dijo al finalizar su improvisación, el señor Alvarez, cooperar ampliamente al Gobierno en sus propósitos de engrandecimiento del país y prosperidad de sus habitantes.

Sus palabras fueron recibidas en medio de entusiastas aplausos de parte de la numerosa concurrencia que llenaba totalmente el teatro de ese pueblo, lugar donde se realizó la convención.

MESA DIRECTIVA

La mesa directiva de esta nueva organización quedó formada como sigue: secretario, don Segundo J. Peña; tesorero, don Guillermo Garay y administrador, don Rafael Reyes. Se les autorizó ampliamente para que se pusieran en relaciones con los industriales a fin de darles a conocer la nueva organización del gremio.

Sindicato Profesional en Pieles El Progreso

HOY CELEBRARA ASAMBLEA GENERAL

El Sindicato Profesional ha convocado para hoy, a las 19.30 horas, a junta general en San Pablo 1636.

Asistirá un inspector de la secretaría de Bienestar Social. Se procederá además a designar algunos directores y a tratar de la situación de los socios morosos y la apertura de los nuevos registros sociales.